

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECUPERACIONES DEL PACIFICO S.A. RECUPACIFIC**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de dos mil quince, a las 17H00, en el onceavo piso del Edificio del Banco del Pacífico No. 200, ubicado en P. Icaza y Pichincha, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía RECUPERACIONES DEL PACIFICO S.A. RECUPACIFIC, invocando a lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por estar todos los accionistas presentes, propietarios de la totalidad del capital pagado, de acuerdo en los siguientes puntos a tratarse:

- 1) Conocer el informe de la Administración, por el ejercicio económico de 2014 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2) Conocer el informe del Comisario, por el ejercicio económico de 2014;
- 3) Conocer el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico de 2014, y dictar las resoluciones correspondientes;
- 4) Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales por el ejercicio económico de 2014;

Los asistentes expresamente declaran su voluntad de reunirse en Junta General Universal.- Asisten a la Junta el Ingeniero León Efraín Vieira Herrera, por los derechos que representa de la compañía Banco del Pacífico S.A., según nombramiento que exhibe y se archiva, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, con derecho a 799 votos, correspondiente al valor pagado; y Doctor Diego Francisco Hermida Iza propietario de 1 acción por

CC.

igual valor, con derecho a un voto, correspondiente al valor pagado. Preside la sesión el Ingeniero Efraín Vieira Herrera, en calidad de Presidente y actúa de Secretaria la Gerente General de la compañía, abogada Gisella Concepción Chong Sánchez, participa el Comisario designado Walter Banchón Muñoz.- El Presidente solicita que por Secretaría se verifique el número de asistentes a la Junta y habiéndose informado que se encuentra presente en la Sala la totalidad del capital pagado, declara válidamente instalada la Sesión.- De acuerdo con el primer punto del orden del día, el Presidente concede la palabra a la Gerente General, quien da lectura al Informe de la Administración, correspondiente al ejercicio económico de 2014, que ha estado a disposición de los accionistas por más de quince días antes de esta fecha y que inclusive le ha sido repartido, informe que es aprobado por unanimidad, y se agrega al expediente.- De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2014, documentos todos que una vez leídos, fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad, disponiendo que se archiven en el expediente de la Junta.- La Junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día y sobre el mismo, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al Balance, las Cuentas, y al Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2014, documentos todos que una vez leídos, en su orden, fueron



debidamente analizados y aprobados por unanimidad, disponiendo que se archiven en el expediente de la Junta.- Se pasa a conocer el cuarto y último punto del orden del día y sobre el mismo, el Presidente informa que de acuerdo con la documentación antes aprobada, se desprende que del ejercicio económico de 2014, que la utilidad del ejercicio económico del 2014 se mantendrá en la cuenta de utilidades retenidas.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para que la Secretaria redacte el Acta y hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído tal documento, se lo aprobó sin modificaciones, terminando la reunión a las 18H50.- Para constancia firman los accionistas y Secretaria.- f) Ing. Efraín Vieira Herrera - Accionista; f) Dr. Diego Hermida – Accionista; f) Ab. Gisella Chong Sánchez – Gerente General – Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el 30 de marzo de dos mil quince, cuyo original reposa en los archivos de la compañía, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, treinta de abril de dos mil quince

A handwritten signature in black ink that reads "Gisella Chong Sánchez". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Ab. Gisella Chong Sánchez  
GERENTE GENERAL – SECRETARIA

